



aura seguros

**SEMAF**  
www.semaf.org

**PRIMER AÑO GRATIS**

**DETALLE DE SEGURO  
DE DECESOS DE AURA**  
Para afiliados y su unidad familiar

# PRIMER AÑO GRATIS para TODA LA UNIDAD FAMILIAR

¡Único seguro que te adelanta las primas que vas a pagar los próximos 5 años!

<https://www.aenus.es/semaf-decesos/>

**Nuestro seguro ha sido diseñado para que en los momentos más delicados de tu vida, dispongas de tu máxima tranquilidad.**

## ¿Cómo es nuestro seguro?

Un seguro modular: tú eliges qué coberturas contratas y sólo pagas por las que te interesen. Con la ayuda de nuestros asesores escoge la modalidad de Protección Familiar (Prima Nivelada, Prima Mixta o Seminatural) que mejor se adapte a tus necesidades, y las coberturas que más te interesen.

## ¿Por qué Aura Seguros y AENUS CORREDURIA DE SEGUROS?

- Porque **puedes elegir como ser recordado.**
- Por nuestra **claridad, sencillez y transparencia.**
- Porque **somos innovación:** Accede a una red sanitaria privada y a un cuadro médico dental. Soluciona todos los trámites legales y administrativos para ti y tu familia.

PROMOCIÓN VÁLIDA PARA CONTRATACIONES HASTA 31/12/2025



Aura Seguros Protección Familiar es el seguro modular que permite personalizar cada póliza en función de la población, el número de personas aseguradas y coberturas solicitadas incluyendo: servicios funerarios (provinciales, regionales o específicos de sectores), nichos, tanatorio, lápida, incineración, asistencia jurídica, asistencia médico-dental y asistencia en traslados.

También se puede personalizar el pago que mejor se adapte a tus necesidades gracias a las diferentes tarifas disponibles: Mixta, Mixta Tramos o Nivelada.

Teléfono de Asistencia en caso de siniestro 24 horas los 365 días : **96 113 42 23**

COBERTURAS PRINCIPALES		
<p><b>Servicio funerario con libre elección de cementerio</b></p>	<p>Incluye los costes del servicio funerario de forma integral, según la localidad escogida por el cliente y su correspondiente capital asegurado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Féretros y urnas cinerarias tradicionales o ecológicas</li> <li>• Catering en sala</li> <li>• Acompañamiento musical</li> <li>• Ceremonias según confesión o laicas</li> <li>• Espacios cinerarios singulares</li> <li>• Libre elección del prestador del servicio</li> </ul>
<p><b>aura24/365</b></p>	<p>Traslado de los asegurados fallecidos en cualquier lugar del territorio español, o del resto del mundo, al cementerio en España que designen</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado nacional e internacional ILIMITADO en caso de fallecimiento (destino de libre designación)</li> <li>• Acompañante en caso de traslado por fallecimiento en el extranjero</li> </ul>
	<p>Asistencia en viaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado en ambulancia en caso de accidente o enfermedad graves ocurridos en España</li> <li>• Repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad graves ocurridos en el extranjero</li> <li>• Gastos médicos de urgencia a consecuencia de enfermedad o accidente en el extranjero</li> <li>• Prolongación de estancia en hotel en el extranjero</li> <li>• Asistencia a los acompañantes del asegurado fallecido u hospitalizado en el extranjero</li> <li>• Regreso anticipado de asegurados que se encuentren de viaje en el extranjero</li> <li>• Envío de medicamentos al extranjero</li> <li>• Consulta médica a distancia desde el extranjero</li> <li>• Servicio de información para viajes al extranjero</li> <li>• Anticipo de fianza judicial en el extranjero</li> <li>• Depósito de fianza por hospitalización en el extranjero</li> <li>• Transmisión de mensajes urgentes</li> </ul>

## COBERTURAS COMPLEMENTARIAS

<b>auraLEGAL</b> Teléfono de contacto para siniestros 96 113 42 26	Servicio de trámites	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social</li> <li>• Solicitud de últimas voluntades y de existencia de seguros con cobertura de fallecimiento, por vía telemática</li> <li>• Solicitud de certificados de nacimiento, defunción y matrimonio por vía telemática</li> <li>• Asistencia en la tramitación del impuesto de sucesiones</li> <li>• Borrado huella digital: Eliminación de cuentas en RRSS o su conversión en cuentas conmemorativas</li> </ul>
	Testamento notarial y vital online	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento legal, elaboración de un borrador del testamento y el servicio de secretaría, consistente en la coordinación de la firma con el notario, siendo el coste de las tasas notariales y el registro por cuenta del asegurado</li> </ul>
	Consulta telefónica sobre temas relacionados con el fallecimiento, accidente o enfermedad de un familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social</li> <li>• Auxilio por defunción y otras prestaciones de muerte y supervivencia</li> <li>• Seguros de vida: Beneficiarios y compatibilidad en distintos seguros</li> <li>• Incapacidad temporal por accidente</li> <li>• Invalidez permanente</li> </ul>
	Consulta telefónica sobre ámbito familiar tras el fallecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestaciones familiares por hijo a cargo</li> <li>• Derechos de los menores</li> <li>• Herencias</li> </ul>
<b>auraSALUD</b> Teléfono de contacto para siniestros 96 113 42 25	Asistencia telefónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de asesoramiento a través de una entidad especialista</li> <li>• Servicio de asesoramiento y orientación médica</li> </ul>
	Acceso a la red de profesionales médicos y centros sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Asegurado dispondrá de un amplio cuadro médico a precios baremados</li> <li>• Servicio de medicina preventiva</li> <li>• Servicio de segunda opinión médica internacional</li> </ul>
	Medicina preventiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a los mejores test preventivos: marcadores tumorales, genéticos preventivos, reconocimientos médicos...</li> </ul>
	Segunda opinión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gracias a WorldCare Consortium, posibilidad de ratificar, rectificar un diagnóstico y/o tratamiento más adecuado e innovador</li> </ul>
	Póliza dental gratuita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a cuadro médico dental y precios especiales</li> </ul>

## COBERTURAS OPCIONALES

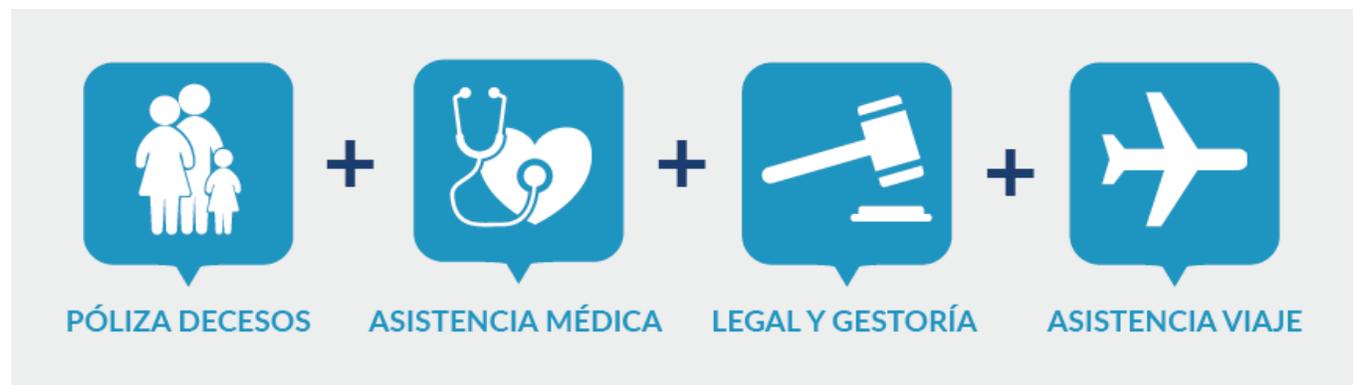
Accidentes	Fallecimiento por accidente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnización económica en caso de muerte por accidente</li> </ul>
	Invalidez por accidente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnización económica en caso de invalidez absoluta y permanente, total o parcial por accidente</li> </ul>
Hospitalización	Por intervención quirúrgica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnización diaria en caso de hospitalización por intervención quirúrgica</li> </ul>
Parto	Hospitalización por parto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnización de un capital en caso de hospitalización por parto</li> </ul>

## COBERTURAS PÓLIZA DE DECESOS

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN



- De 0 a 70 años
- Carencia de 20 días
- La fecha de efecto será la indicada por el cliente en el momento de aceptar el alta del seguro. Pudiendo ser cualquier día de cada mes



+

**SALUD+SEGURO DENTAL+TELEMEDICINA  
INCLUIDO**

## PÓLIZA DECESOS



- Servicio funerario unificado
  - Libre elección de cementerio
  - Servicio asistencia 24h
  - Traslado nacional e internacional
  - Testamento online
- Coberturas opcionales:
- Muerte e invalidez por accidente
  - Indemnización por parto
  - Hospitalización por intervención quirúrgica

## ASISTENCIA MÉDICA



- Medicina familiar
- Especialistas
- Medicina alternativa
- Medicina preventiva
- Pruebas diagnósticas
- Póliza dental
- 2ª opinión médica

## LEGAL Y GESTORÍA



- Temas relacionados con el fallecimiento, accidente o enfermedad de un familiar
- Ámbito familiar
- Temas relacionados con la vivienda
- Reclamaciones de consumo
- Incidencias relacionadas con la familia
- Incidencias relacionadas con el hogar

## ASISTENCIA VIAJE



- Repatriación sanitaria
- 6000€ de gastos médicos en el extranjero
- Prolongación estancia hotel
- Regreso anticipado
- Consulta médica a distancia
- Servicio de información para viajes
- Anticipo de fianza judicial
- Depósito de fianza por hospitalización
- Transmisión de mensajes urgentes

# Nuevo auraSALUD+TELEMEDICINA

## auraSALUD

- Asistencia telefónica
- Acceso a cuadro médico privado con precios baremados
- Medicina preventiva
- Segunda opinión médica
- Póliza dental gratuita

## + TELEMEDICINA



SERVICIO 24 / 7  
Medicina General



RECETA ELECTRÓNICA  
Sin necesidad de acudir al médico



INMEDIATO  
Respuestas en menos de 2 minutos



UNA SOLUCIÓN COMPLETA  
Médicos especialistas

# Telemedicina: Una oportunidad en un momento clave

La atención médica virtual permite a los usuarios recibir **información personalizada** de forma **rápida**, sin acudir a un hospital o centro médico, ofreciendo una **mayor comodidad**.

La telemedicina aporta una nueva capa de **servicio 360...**

- 100% digital
- Gran relevancia en el momento actual (Covid-19)
- Tranquilidad en casos de urgencia
- Ahorro de tiempo en desplazamientos, comodidad, protección...

# Telemedicina: cuando y donde quieras



SERVICIO 24 / 7

Medicina General



INMEDIATO

Respuestas en menos de 2 minutos

- **Consultas 100% online:** Cuando y desde donde quieras.
- **Sin necesidad de cita previa.**
- Respuesta:
  - ✓ **En menos de 2 minutos** para cualquier médico o especialista
  - ✓ **24/7:** Medicina General / **Todos los días laborables:** Médicos especialistas
  - ✓ Siguiendo las pautas recomendadas por el **Consejo General de Colegios Oficiales Médicos.**
- Conversaciones **privadas y personalizadas.**
- Acceso al **historial médico** y **posibilidad de actualización** en cualquier momento.



# Receta médica electrónica

## RECETA ELECTRÓNICA

Sin necesidad de acudir al médico

Los médicos de **auraSALUD+Telemedicina** pueden recetar medicamentos cuando lo consideren oportuno

- 1 Telemática e inmediata.** Tras la consulta, se envía directamente al usuario a través de la App o el Widget Web.
- 2 Homologada por la Organización Médica Colegial de España.** Certificada y con garantía del cumplimiento de la legislación.
- 3 Gran valor añadido para los usuarios.** Ahorrando tiempo y dinero en momentos cruciales.

ADMINISTRACIÓN U ORGANISMO COMPETENTE	CONTINENTE
<b>INDICACIÓN</b> (Consignar el principio activo-forma farmacéutica, vía de administración, dosis por unidad y unidades por envase)	Duración del tratamiento
Núm. envases/unidades	Posología
Justificación de determinación comercial: <input type="checkbox"/> Medicamento biológico. <input type="checkbox"/> Medicamento no sustituido. <input type="checkbox"/> Principio de eficiencia SNS. <input type="checkbox"/> Obsoleto. Cód. y denominación de farmacología*	Unidades
	Nº orden dispensación
	Fecha revisada día / /
INFORMACIÓN AL PACIENTE - REGISTRO DE USO	
<b>Diagnóstico/s (si procede)</b>	
<b>Instrucciones al paciente (si procede)</b>	
El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento.	<b>CÓDIGO DE ORDEN</b>
	El cumplimiento del art. 3 de la Ley Orgánica 15/99, se informa de que estos datos serán incorporados al fichero "... para la gestión y control de la prestación farmacéutica, cuyo órgano responsable es "... Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante "... e en el tel. ...

**Plataforma Homologada de Prescripción**



ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

**Receta Electrónica Privada**

## COBERTURAS INCLUIDAS PÓLIZA DE DECESOS

	<b>COBERTURA CHAT MÉDICO Y VIDEOLLAMADA</b>
<b>MEDICINA GENERAL</b>	Todos los días de la semana las 24/7

	<b>COBERTURA CHAT MÉDICO</b>
<b>PEDIATRÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>PSICOLOGÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>GINECOLOGÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>CARDIOLOGÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>ALERGOLOGÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>SEXOLOGÍA</b>	Lunes a Viernes
<b>NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	Lunes a Viernes
<b>ENTRENADOR PERSONAL</b>	Lunes a Viernes

- ▶ **PRIMA NIVELADA.** La prima es constante durante toda la vigencia del seguro, independientemente de la edad del asegurado. Podrá incrementarse en caso de aumentar el capital asegurado inicial.
- ▶ **PRIMA NATURAL.** La prima se incrementa cada año en función de la edad del asegurado y de la suma asegurada del servicio fúnebre. Este sistema de prima establece inicialmente unas cuotas a pagar bajas que pasado el tiempo, en edades más avanzadas, se hacen insostenibles, provocando en la mayoría de ocasiones la baja del seguro.
- ▶ **PRIMA MIXTA.** Modalidad de seguro que combina la prima natural y la nivelada. El asegurado paga una prima natural, pero cuando alcanza una determinada edad la prima se nivela.
- ▶ **PRIMA MIXTA EN TRAMOS (SEMINATURAL).** Combinación entre la modalidad mixta y nivelada. El precio del seguro se calcula en una primera etapa atendiendo a la tasa correspondiente a la edad que alcance el asegurado cada 5 años. Una vez alcanzada la edad de nivelación el precio queda constante, y sólo puede sufrir modificaciones en caso de aumentar la suma asegurada del servicio fúnebre.
- ▶ **PRIMA ÚNICA.** Dirigida especialmente para los mayores. La entidad aseguradora se compromete a la prestación del servicio fúnebre como contraprestación de un pago único.
- ▶ **PRIMA ÚNICA FLEXIBLE.** También dirigida a los mayores. La entidad aseguradora se compromete a la prestación del servicio fúnebre como contraprestación de un pago único y unas cuotas periódicas a prima nivelada.

# Promoción Seguro de Decesos SEMAF

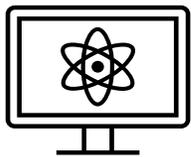
- El seguro de decesos es para toda la unidad familiar del tomador (tomador+cónyuge+hijos).
- Primero se enviará una cotización con los datos de la unidad familiar donde se ve la promoción del primer año y donde, además, aparecerán las primas que se van a cobrar los próximos 5 años para toda la póliza completa.
- Una vez que el afiliado confirme su aceptación a la oferta, se emitirá la póliza con la fecha de efecto que nos indique y se envirá una copia en PDF por email.
- Posteriormente y en el plazo de unos 15 días laborables, la compañía enviará al domicilio indicado las tarjetas de cada asegurado para los servicios de salud, así como la póliza completa en papel.
- Garantizamos que la prima a partir del segundo año no variará de la indicada en el presupuesto y siempre estará por debajo del precio medio del mercado.
- La póliza se renovará de forma automática si no se solicita la anulación con previo aviso de 1 mes al vencimiento de la primera anualidad.
- La adhesión a la póliza será voluntaria
- Los recibos posteriores al primer año se cobrarán directamente en la cuenta bancaria que el cliente indique a la hora de la contratación.

# Algunas preguntas frecuentes

- **¿Qué pasa si ya tengo Seguro de Decesos?**
  - Recomendamos que se solicite la baja de su seguro de decesos para el próximo vencimiento, poniéndose en contacto con la compañía/mediador dónde lo tenga contratado. Ya que con este seguro estará asegurado, al menos 2 años completos desde la fecha de efecto.
- **¿Dónde me tengo que dirigir en casa de necesitar hacer uso del Seguro?**
  - Deberá contactar directamente con el teléfono de Asistencia de Aura Seguros (96 113 42 23)
- **¿Y si tengo que realizar cualquier consulta o modificación de mi poliza?**
  - En este caso deberá dirigirse a nosotros por nuestros canales de Comunicación habituales y que le indicamos a continuación.



# Medios de Contacto



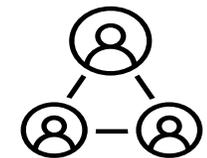
[aenus.es](http://aenus.es)



[clientes.semaf@aenus.es](mailto:clientes.semaf@aenus.es)



91 564 39 01  
619 267 152



Chat Web



Presencia en Redes  
Sociales



# Dónde Estamos

Nuestras oficinas físicas se encuentran ubicadas en Madrid, Zamora y Salamanca. Contamos También con una extensa red comercial en todo el territorio español.

Tenemos presencia digital a través de nuestra página web [www.aenus.es](http://www.aenus.es) y nuestro blog, así como actividad en diversas redes sociales.

## Madrid



Calle Doctor Esquerdo 144-146  
Planta 1 oficina 2 28007 Madrid



madrid@aenus.es



91 564 39 01

## Zamora



Avenida Príncipe de Asturias 17  
49012 Zamora



zamora@aenus.es



980 67 11 40

## Salamanca Condes Crespo Rascón



Calle Condes Crespo Rascón 35  
37002 Salamanca



salamanca@aenus.es



923 21 75 00

## Salamanca Ponferrada



Calle Ponferrada  
37003 Salamanca



salamanca@aenus.es



923 18 72 93